

SANTIAGO, LUNES 31 DE MARZO DE 2025

ESTADO DIARIO

N° DE LÍNEA	ROL DE LA CAUSA	NÚMERO DE ROL EN PALABRAS	DEMANDANTE	DEMANDADO	NÚMERO DE PROVIDENCIA	MOTIVO PROVIDENCIA
1	199-2024	CIENTO NOVENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTICUATRO	SCHONFELDT VIDAMEDICA SPA	DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA	1	Téngase presente delegación de poder y datos de contacto señalados por la demandante.
2	71-2025-A	SETENTA Y UNO DOS MIL VEINTICINCO-A	AKRO DISENOS SPA	MUNICIPALIDAD DE OVALLE	1	Por evacuado informe, no ha lugar, téngase presente, designe la demandada domicilio físico y rechaza solicitud de suspensión del procedimiento licitatorio.
3	77-2025-A	SETENTA Y SIETE DOS MIL VEINTICINCO-A	IMALAB S.A.	CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD HOSPITAL PROVINCIA CORDILLERA - SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR ORIENTE	1	Por evacuado informe de las entidades demandadas, téngase presente y rechaza solicitud de suspensión del procedimiento licitatorio.
4	68-2025-A	SESENTA Y OCHO DOS MIL VEINTICINCO-A	DRAGADOS AGENCIA CHILE S.A.	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE VIALIDAD	4	Por evacuado traslado. Autos para resolver. (3) / Autos. Se resolverá en su oportunidad.
5	27-2025 -A	VEINTISIETE DOS MIL VEINTICINCO-A	RENTA NACIONAL COMPANIA DE SEGUROS GENERALES S.A.	POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	1	Traslado al recurso de reposición. Se resolverá en su oportunidad.
6	103-2024	CIENTO TRES DOS MIL VEINTICUATRO	SOCIEDAD ASEO MASTER SPA /	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION METROPOLITANO	1	Certifíquese estado de relación y diligencias pendientes.

7	171-2024	CIENTO SETENTA Y UNO DOS MIL VEINTICUATRO	ENRIQUE ROBLES GALAZ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO	2	Por cumplido lo ordenado. Téngase presente patrocinio y poder y designe la parte demandada domicilio físico. / Traslado al recurso de reposición. Por presentada lista de testigos de la parte demandante y cíteseles en su oportunidad.
8	140-2019	CIENTO CUARENTA DOS MIL DIECINUEVE	LABORATORIO BIOPAS S.A.	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST)	1	Traslado a la solicitud de embargo.
9	312-2023	TRESCIENTOS DOCE DOS MIL VEINTITRES	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MONTE GRANDE SPA	CORPORACION NACIONAL FORESTAL (CONAF)	1	Decreta medida para mejor resolver.
10	122-2023	CIENTO VEINTIDOS DOS MIL VEINTITRES	LINEA DE AEREO SERVICIOS S.A.	HOSPITAL REGIONAL DE COYHAIQUE	1	Hecho de haberse dictado sentencia.
11	73-2024	SETENTA Y TRES DOS MIL VEINTICUATRO	GLOSE MODULAR CHILE SPA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALQUI	1	Hecho de haberse dictado sentencia.
12	335-2024	TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO DOS MIL VEINTICUATRO	PEDRO COURT LIRA SPA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	1	Por notificada a la parte demandante de la resolución que recibió la causa a prueba. Traslado al recurso de reposición. Se resolverá en su oportunidad.
13	42-2025-A	CUARENTA Y DOS DOS MIL VEINTICINCO-A	DIPET SPA	HOSPITAL DR. HERNAN HENRIQUEZ ARAVENA	1	Cita a las partes a audiencia de conciliación.

14	216-2022	DOSCIENTOS DIECISEIS DOS MIL VEINTIDOS	TEK CHILE S.A.	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	1	Traslado al recurso de reposición. Se resolverá en su oportunidad.
15	294-2023	DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOS MIL VEINTITRES	DIGITOFORENSE SPA	DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS DE CARABINEROS DE CHILE	1	Certifíquese lo que corresponda.
16	369-2024	TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTICUATRO	INTEGRACION DE TECNOLOGIAS ITQ LIMITADA	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	1	Deja sin efecto notificación que indica. Rechaza recursos de reposición y apelación opuesto en subsidio de la resolución que recibió la causa a prueba.
17	383-2024	TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES DOS MIL VEINTICUATRO	KAROL ULLOA URTUBIA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE	1	Deja sin efecto resolución que indica. Por evacuado informe, téngase presente y rechaza solicitud de suspensión del procedimiento licitatorio.
18	231-2023	DOSCIENTOS TREINTA Y UNO DOS MIL VEINTITRES	UNIDAD CORONARIA MOVIL S.A./UTP UNIDAD CORONARIA MOVIL Y SOCIEDAD MEDICA DE EMERGENCIA CARDIOLOGICA QUINTA REGION SPA	HOSPITAL DE PENAFLORES	1	Rechaza recurso de reposición. Por notificada tácitamente a las partes de la sentencia definitiva.
19	8-2025 -A	OCHO DOS MIL VEINTICINCO-A	INSTALACIONES ELECTRICAS, PROYECTOS Y TELECOMUNICACIONES LIMITADA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VITACURA	1	Téngase presente datos de contacto señalados por la demandada.

CERTIFICO QUE, EL DÍA DE HOY SE DICTARON 23 RESOLUCIONES QUE SE INCLUYEN EN ESTE ESTADO. SANTIAGO, LUNES 31 DE MARZO DE 2025.

SECRETARIO